

Memorial del D. Donato Rivas Conde de Arce
D. de las Ayuntamiento, en favor de la
por el que se hizo de esta corporacion de la de Linares
para interinir los ayuntamientos que hay en el Par-
tido del Barro de esta Jurisdiccion entendiendose por
la de los Regales que se halla abandonada por la Co-
munidad, bajo ciertos Regales y condiciones que
proponen, entre las cuales una de ellas es que todas
de Dna. Comunidad quieran aprovecharse las de cada
satisfaciendole ante los estipendios y gastos que
haya ellos; y quedandose siempre con el aumen-
to de los que hoy en el dia corren; para lo que se haya
sucedido por medio de oficio al Guardian de la Co-
munidad en esta Villa; en cuya continuation
aviso de esta corporacion se hizo despues de lo que
se supiere del Sr. de ella D. Agustin Suarez
Maurandi y el D. Donato Rivas por sus partes
Interceder, que se pare oficio al Guardian del
Dno. Conde para satisfacer la obediencia por
orden para q. el Conde que en persona que
trato de sacar de ella ayuntamiento bajo las condiciones
que se definen en dichas. Instancias, y con sus
rentas q. sera ad un termino breve de ve-
nir a esta corporacion y acordare lo que conve-
ga

El Jefe General Dijo: Sea por berial que se
produzca por el Desamortizado para que la
Majestad de los Reinos de esta Villa se
exhortante; por cuya forma se ha
corporacion que dice arreglase conforme